

ACTA NO. 029-2023

DE DECLARATORIA DE GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN NRO. CMO-GTH-001-2023

En la ciudad de **Quito**, a los **15 días del mes de marzo del año 2023**, de conformidad con el Procedimiento del Subsistema de Selección de Personal para realizar Concursos de Méritos y Oposiciones para el personal bajo el Régimen Laboral de la LOEP de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, comparecen los señores: Ab. Bruno Nicolas Andrade Gallardo, en calidad de Delegado de la Autoridad Nominadora de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito; la Msg. Galvez Arroyo Ana Lucia, en su calidad de Delegada de la Unidad Requirente; y, Dra. Maritza Elizabeth Morales Pérez, en su calidad de Delegada de la Unidad de Gestión de Talento Humano; como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para el concurso del puesto de Analista de Gerencia, Servidor Público 5, con número de partida 51.01.05.08 perteneciente a la Gerencia General de la EMRAQ-EP.

Que, en conocimiento del Procedimiento del Subsistema de Selección de Personal para realizar Concursos de Méritos y Oposiciones para el personal bajo el Régimen Laboral de la LOEP de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, se ha procedido con la revisión de todo el expediente del concurso de méritos y oposición en referencia y los reportes subidos en la pagina Web de la EMRAQ-EP.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes, no existe una omisión o incumplimiento del procedimiento del concurso, que no sea susceptible de convalidación alguna y cause gravamen irreparable o influya en la decisión.

Por lo expuesto, **DECLARAMOS** al Sr. **CAICEDO PAZMIÑO PABLO ANDRES**, como ganador del Concurso de Méritos y Oposición Nro. CMO-GTH-001-2023 llevado a cabo, como Analista de Gerencia, con la puntuación final de NOVENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y CINCO (91.55).

Este Tribunal, dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento del Administrador del Concurso - Responsable de la UATH institucional, para que proceda a registrar en la pagina Web de la EMRAQ-EP, la resolución adoptada.

Declarando la veracidad del contenido de la presente acta; para constancia, firman los miembros del Tribunal:



**Municipio
de Quito**

Delegado de la Autoridad Nominadora

Ab. Bruno Nicolas Andrade Gallardo

CI: 1717098212

Cargo: Asesor Juridico de la EMRAQ-EP

Delegada de la Unidad Requirente

Msg. Galvez Arroyo Ana Lucia

CI: 0502403173

Cargo: Jefa de Gestion Ambiental (E) de la EMRAQ-EP

Delegada de la Unidad de Gestión de Talento Humano

Dra. Maritza Elizabeth Morales Pérez

CI1711296283

Cargo: Medico Ocupacional de la EMRAQ-EP